



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

“DESARROLLO PSICOEVOLUTIVO EN NIÑOS DE 6-12 AÑOS”

AUTORÍA RAFAEL PADILLA CASTILLO
TEMÁTICA EDUCACIÓN
ETAPA EDUCACIÓN PRIMARIA

Resumen

La etapa de los 6 a los 12 años es un periodo donde los niños van a desarrollarse, cognitiva, social, afectiva y motóricamente. Esta etapa, abarca un periodo en el que se producen cambios importantes en el desarrollo evolutivo del alumnado.

Palabras clave

Desarrollo; cognitivo, motor, afectivo social, alumnos de 6-12 años.

INTRODUCCIÓN.

Los niños entre los 6 y los 12 años cursan la Educación Primaria, que constituye la primera etapa de la educación obligatoria. Esta etapa es un periodo donde los niños van a desarrollarse, cognitiva, social, afectiva y motóricamente, que abarca una temporalización en la que se producen cambios importantes en el desarrollo evolutivo del alumnado. Al comienzo de la misma tenemos un niño que, aunque posee unas capacidades notables en los distintos aspectos, es muy diferente del preadolescente que encontramos al final.

El conocimiento por parte del maestro de las características psicoevolutivas de los niños y niñas resulta imprescindible para una intervención educativa efectiva, así como para poder llegar a acuerdos en el marco de los proyectos y programaciones docentes de etapa.

Este tema tiene como objetivo principal exponer una visión global del desarrollo del niño entre los 6 y los 12 años, en los ámbitos cognitivo, motriz, afectivo y social.

Al estudiar el desarrollo cognitivo veremos cómo, con la adquisición del pensamiento concreto, el niño da un paso más de complejidad en la forma de interpretar y comprender la realidad.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 14 – ENERO DE 2009

En el epígrafe dedicado al desarrollo motor, vamos a resaltar la importancia que tiene esta etapa en cuanto a cambios físicos y motores significativos.

El desarrollo afectivo se caracteriza por corresponder a una etapa de relativa tranquilidad, siendo destacables las relaciones de amistad con sus iguales y la moral autónoma.

En el desarrollo social analizaremos las modificaciones que se producen en el conocimiento social así como de los sistemas e instituciones sociales durante los años escolares.

Una vez desarrollados estos puntos, mencionaremos las implicaciones educativas que de ellos se derivan y cómo dichas características influirán de forma decisiva en la metodología y en el resto de elementos del currículo.

Hoy sabemos que el desarrollo psicológico no es un proceso de despliegue automático de potencialidades producido por la sola experiencia del alumno. Sabemos que es un proceso social y culturalmente asistido y mediado. Sólo conociendo de dónde se viene (rasgos característicos de un subperíodo anterior) y dónde se está (rasgos característicos del subperíodo actual), podremos saber hacia dónde queremos ir.

1. El conocimiento del maestro sobre el alumno.

El conocimiento por parte del maestro de las características psicoevolutivas de los niños y niñas resulta imprescindible para una intervención educativa efectiva, así como para poder llegar a acuerdos en el marco de los proyectos y programaciones docentes de etapa. A lo largo de toda la etapa educativa de primaria el niño va a ser víctima de multitud de cambios que afectarán a todos sus ámbitos.

El objetivo principal será exponer una visión global del desarrollo del niño entre los 6 y los 12 años, en los ámbitos cognitivo, motriz, afectivo y social.

Concepto de crecimiento, desarrollo, maduración y aprendizaje.

Consideramos importante esclarecer conceptualmente los términos crecimiento y desarrollo ya que en muchas ocasiones suelen confundirse.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

Crecimiento; es el aumento de tamaño; refleja las transformaciones a nivel biológico entre el nacimiento y la edad adulta. *Muchas de estas transformaciones (aumento de la talla y del peso, cambios en las proporciones corporales, etc.) son perfectamente cuantificables.*

Desarrollo; es el conjunto de cambios biológicos y psicológicos que se producen en la persona *desde su nacimiento hasta su muerte.*

El aprendizaje; se produce cuando un conocimiento nuevo se integra en los esquemas de conocimientos previos llegando incluso a modificarlos. (Teoría del andamiaje de Vigostky).

Características del desarrollo.

De forma general, podemos considerar las siguientes:

- El desarrollo es una sucesión de cambios ordenados tanto cuantitativos como cualitativos.
- Los cambios que se van produciendo dependen unos de otros.
- Se ve influido por diferentes factores: ambientales y hereditarios.
- Depende de la maduración y el aprendizaje.
- Cada individuo posee unas características peculiares y un ritmo propio de Desarrollo.
- A mayores cotas de desarrollo, mayor es la diversificación de las capacidades.

Teorías del desarrollo.

Existen dos teorías explicativas del desarrollo:

- a. Los innatistas o genetistas, para estos la evolución humana está determinada por factores genéticos.
- b. Los ambientalistas o socioculturales, los cuales sí consideran la acción del medio externo en el desarrollo humano.

Actualmente encontramos la línea interaccionista que supone que el sujeto evoluciona mediante un proceso mixto de influencia genética y medioambiental.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

2. CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DEL DESARROLLO EVOLUTIVO DEL ALUMNO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

El tramo que abarca de los 6 a los 12 años, E.P., configura la entrada del alumno en la escolaridad obligatoria. El conocimiento de los rasgos que determinan su personalidad es esencial para el profesor y los profesionales que van a entrar en contacto con el niño.

A lo largo de la etapa, el alumnado va adquiriendo una autonomía creciente y se produce un importante despliegue del lenguaje. No sólo el lenguaje verbal, sino también la iniciación en otros lenguajes (matemático, artístico, expresión corporal), que contribuyen a desarrollar nuevas posibilidades de expresión y comunicación.

Los niños van alcanzando una creciente capacidad de abstracción. De esta forma atribuyen semejanzas y diferencias, ordenan, estructuran y organizan la realidad. Comienzan a ser capaces de afrontar sus propias representaciones con la realidad. Para dicha confrontación se afianzan en ellos una creciente curiosidad intelectual, de interés por la observación y por la explicación más objetiva de los fenómenos.

Las nuevas capacidades de lenguaje y de pensamiento facilitan la comunicación e interacción social. La relación entre iguales, y no sólo con adultos, es una importante fuente de desarrollo y un estímulo para el aprendizaje. La capacidad de adoptar el punto de vista de otro contribuye a superar el punto de vista egocéntrico. A través de la escuela, los alumnos asimilan sistemas de valores y eso les permite progresar en la construcción de un juicio y de una posición moral autónoma.

En el plano motor también se producen importantes avances, tanto a nivel de conocimiento y control corporal, como de habilidades (perceptivo-motrices, básicas, genéricas y específicas) y capacidades físicas básicas (fuerza, flexibilidad, resistencia y velocidad).

El desarrollo cognitivo, la interacción social y la adopción de un sistema de valores convergen en la elaboración del autoconcepto y de la autoestima.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

2.1 Aspectos cognitivos.

La etapa de la E.P. se caracteriza por notables logros a nivel cognitivo, los cuales comienzan con un pensamiento lógico enmarcado en el periodo de las operaciones concretas. Una operación es una acción interiorizada (con lógica interna), reversible, integrada en una estructura de conjunto. A continuación pasaremos a estudiar los componentes de la definición:

a.- LA REVERSIBILIDAD: es uno de los rasgos definitorios de una operación y puede consistir en: inversión o reciprocidad (o compensación).

Inversión: supone llevar a cabo una acción contraria a la que acabamos de hacer. Ej.: Sustracción. Ej.: puedo verter de nuevo el líquido en el recipiente de partida y el líquido estará como antes.

Reciprocidad: se da una operación distinta de la primera que anula o compensa los efectos de ésta. Ej.: división con respecto a la multiplicación. Ej.: el líquido llega más alto, pero el vaso es más estrecho, por lo que la cantidad permanece igual.

b.- LOS AGRUPAMIENTOS: otro rasgo característico de las operaciones mentales, es el de estar integradas en una estructura de conjunto.

Según Piaget, las operaciones mentales nunca se producen de forma aislada. Un acto mental aislado es la antítesis del concepto de operación

5.1 Aspectos motrices.

Al principio de este período las características fundamentales serán:

- Adquiere el conocimiento de su esquema corporal, de los diferentes segmentos corporales y de sus posibilidades de acción y de movimiento.
- Va formando su propia imagen corporal a través de la interacción yo – mundo de los objetos – mundo de los demás.
- Desarrolla las posibilidades de control postural (gracias al ajuste del tono muscular) y respiratorio (que favorece el control de la tensión).
- Consigue una independencia de los segmentos corporales.
- Llega a una afirmación de la lateralidad.
- Su coordinación se va consolidando y va superando las sincinecias (movimiento no deseado) y paratonías (aumento del tono muscular).



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

- Organiza el espacio (el cuerpo se convierte en el punto de apoyo de la organización de sus relaciones espaciales con los objetos y las personas). Gracias a ello domina las nociones de orientación, situación y tamaño que se encuentran en la base de todos los aprendizajes escolares.
- Organiza el tiempo (integrando las nociones de duración, sucesión y simultaneidad que se van relacionando con su propia actividad).
- Adquiere una coordinación y precisión óculo-manual (fundamental para los aprendizajes de lectoescritura).

Posteriormente, alrededor de los 9 años se alcanza la maduración nerviosa. Los movimientos se hacen más armónicos, precisos y seguros (progresos en el control motor grueso y fino).

El desarrollo cardiovascular se encuentra en plena evolución, y el niño de estas edades alcanza un grado de equilibrio que le permite estructurar el espacio y el tiempo y llegar a unos grados de rendimiento que le harán factible los lanzamientos con precisión, los saltos eficaces, el control motor grueso y la resistencia en esfuerzos de larga duración.

Finalmente, manifestarán una consolidación del desarrollo motor alcanzado y comenzarán los procesos característicos de la adolescencia (cambios morfológicos consecuencia de la actividad hormonal, el aumento de la musculatura, los primeros signos de vello ...)

Todo esto provocará la formación de una nueva imagen corporal, en momentos en los que interesa enormemente por los intereses sexuales que comienzan a abrirse (de ahí la importancia de la E.F.).

5.2 Aspectos afectivos y sociales.

Adquiridos ya los primeros hábitos de vida social (control de esfínteres, interiorización de las normas fundamentales de convivencia,...) el niño llegará a:

- Adquirir conciencia de sus capacidades y limitaciones.
- Aceptar las normas.
- Adoptar comportamientos cooperativos.
- Desarrollar actitudes y comportamientos de participación, tolerancia y respeto recíproco.

En este período habría que destacar dos aspectos de suma importancia en cuanto al desarrollo socio-afectivo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

- 1) La existencia de múltiples contextos significativos para el desarrollo socio-afectivo: familiar, escolar, grupo de amigos,... que a su vez se desarrollan entre sí.
- 2) La doble finalidad del desarrollo socioafectivo, esto es: conseguir la integración social de todas las personas, al mismo tiempo su diferenciación como individuos autónomos.

6.- IMPLICACIONES EN EL DESARROLLO DEL PROCESO EDUCATIVO Y DE E/A.

6.1 Aspectos cognitivos.

Conocer en profundidad las características del pensamiento operatorio concreto nos permite abordar la enseñanza en esta etapa teniendo en cuenta lo siguiente:

1. La necesidad de la evaluación inicial para conocer su nivel de desarrollo cognitivo.
2. El papel del maestro no debe consistir únicamente en dar lecciones magistrales sino en organizar situaciones que inciten a investigar, *utilizando los dispositivos adecuados:*
 - *Para aprender hay que realizar un proceso constructivo interno.*
 - *Lo que el niño puede aprender depende de su nivel de desarrollo cognitivo.*
 - *El aprendizaje exige un proceso de reorganización cognitiva.*
3. Si el alumno se equivoca, los métodos activos recomendarán no corregirle directamente, sino mostrarle contraejemplos que le lleven a corregir él mismo sus errores:
 - *Los conflictos son motores del desarrollo y por tanto del aprendizaje.*
 - *Las relaciones sociales son fuente de conflictos y de contradicciones, por tanto de aprendizajes.*
4. Enseñar a pensar. El alumno es capaz de hacer y comprender mucho más de lo que puede expresar verbalmente. Por ello Piaget recomienda al maestro trabajos en equipo que favorecen la verbalización y la toma de conciencia, es decir, la necesidad de trabajar en el aula las experiencias cognitivas. Estas experiencias son el resultado tanto de la capacidad lingüística como del nivel cognitivo.

6.2 Aspectos motrices.

La práctica de la actividad física debe facilitar el conocimiento del propio cuerpo y el de diferentes posibilidades de movimiento.

En el primer tramo de la etapa el conocimiento corporal se asocia al desarrollo de las capacidades perceptivo-motrices. Se realizan en estos momentos sustanciales avances en el ámbito de la



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

percepción espacial y temporal. De este modo, el dominio progresivo de las nociones topológicas básicas (arriba-abajo, cerca-lejos, delante-detrás) y de otras nociones relacionadas con el tiempo (ritmo, secuencia, velocidad, etc.) puede favorecer propuestas de trabajo posteriores en torno a la simultaneidad, la interceptación...

El trabajo debe orientarse a la afirmación de la lateralidad, a las diferentes coordinaciones (dinámico general y segmentaria) y a la consecución del equilibrio corporal estático y dinámico del propio cuerpo, que se complementa con el de los objetos.

La diversidad de movimientos permite desarrollar diferentes habilidades básicas (desplazamientos, saltos, giros, lanzamientos, recepciones), así como genéricas y específicas. Estas amplían e inciden de forma global en la mejora de sus cualidades físicas. Es importante que la escuela le dé al niño, en el tercer ciclo, la oportunidad de desarrollar habilidades y destrezas específicas, posibilitando que se inicie en algunas de ellas,

El movimiento se relaciona con elementos orgánico-funcionales, entre ellos, los relacionados con el tono muscular, la respiración como alternativa para dosificar el esfuerzo o la relajación como elemento que favorece la vuelta a la calma. El acondicionamiento físico general de los alumnos/as debe estar en función de la práctica de diferentes habilidades y destrezas fundamentalmente y todo dentro de un ambiente lúdico.

Los alumnos/as deberán explorar diferentes posibilidades y recursos expresivos del propio cuerpo, utilizándolos en danzas, mimos, representaciones... Asimismo deberán participar en situaciones rítmicas que supongan comunicación con otros.

Podemos afirmar que perturbaciones relacionadas con la motricidad traerán consigo problemas perceptivos (importantes para la lectura, escritura, numeración cálculo...), de lentitud y descoordinación, y de confianza y seguridad con los demás.

6.3 Aspectos afectivos y sociales.

La personalidad del profesor y su propia autoestima influyen decisivamente en el desarrollo afectivo del alumnado. Los buenos maestros generalmente han creado buenos discípulos. En lo que se refiere a la autoestima, la intervención del educador ha de estar dirigida a mostrar confianza en las capacidades del alumno, a hacerles conscientes de sus posibilidades, proporcionándoles a su vez una visión del límite de éstas y del valor del esfuerzo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

El clima del centro y unas Finalidades Educativas claras, contribuyen a desarrollar sentimientos positivos.

En esta edad se debe facilitar las situaciones de interacción entre iguales. Una buena manera de llevarlo a cabo en el centro educativo, sería realizando actividades cooperativas, tanto complementarias como extraescolares.

La gran ciudad obliga a muchos alumnos a vivir aislados socialmente, la falta de seguridad en las calles no hace posible que se juegue libremente con la pérdida de sus efectos positivos. El tipo de vida social de los padres también influye directamente en el desarrollo social de los alumnos. El tener amigos con hijos de la misma edad, el participar en clubes, salidas, excursiones, , hace que los niños se relacionen y no pasen tantas horas con los videojuegos, en un ambiente de soledad y de aislamiento.

Asimismo, la educación en esta etapa ha de promover el desarrollo de una mayor autonomía moral, así como de actitudes de cooperación y tolerancia hacia otros puntos de vista. Se ha de favorecer la plena integración social en un espacio de convivencia como la escuela, donde el niño tiene la oportunidad de relacionarse con otros adultos que no son sus familiares y con compañeros de su misma edad.

Finalizaremos este apartado teniendo en cuenta que los procesos de e/a son diferentes en cada niño. La escuela deberá adaptarse a las peculiaridades del aprendizaje de cada alumno (enseñanza individualizada).



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

BIBLIOGRAFIA

- Flavell, J.M. (1976). *La psicología evolutiva de Jean Piaget*. Buenos Aires: Paidós.
- Palacios, J., Marchesil, A. y Coll, C. (2004). *Desarrollo Psicológico y Educación. Psicología Evolutiva*. Madrid: Alianza Psicología.
- Piaget, J. (1977). *Seis estudios de psicología*. Barcelona: Seix Barral.
- Piaget, J. e Inhelder B. (1969). *Psicología del niño*. Madrid: Morata.
- Wallon, H. (1981). *Psicología y Educación: Aportaciones de la psicología a la renovación educativa*. Madrid: Pablo del Río.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Rafael Padilla Castillo
- Centro, localidad, provincia: Jerez de la Frontera (Cádiz)
- E-mail: rafapadillacastillo@hotmail.com